



60687

• 60687

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor
de D. Manuel Antoñanzas Chicapar, domiciliado en Zaragoza,
calle Diego Feced, nº 30,

p o r

"FREGADORA DE SUELOS"



60687.

5

La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por la misma se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial del 26 de junio de 1929, texto refundido y publicado el 30 de abril de 1930.

10

Con esta invención se pretende dotar de un utensilio, a las amas de casa, capaz de fregar los suelos y secarlos sin necesidad de agacharse para lo que se dispone de medios que consiguen que una esponja situada al extremo de un mango pueda comprimirse a voluntad para escurrir el agua contenida en la misma, o distenderse absorbiendo los líquidos en su contacto, y en una u otra posición puede ser frotada por el suelo para extender o absorber agua jabonosa u otras sustancias.

15

En el adjunto dibujo se ilustra un corte longitudinal del aparato siendo A una esponja de forma alargada sujeta por un medio mecánico a un capuchón D que cubre el extremo de un mango C lo suficientemente largo para poder ser manejado en posición erguida por la o el operario.

20

En el extremo superior del mango hay otro casquillo M de forma acodada para facilitar la posición de la muñeca del usuario y a cuyo casquillo va unido por medio de un eje giratorio una palanca L a la cual se une el extremo de un cable K, que después de correr por una ranura O a lo largo del mango se une por el otro extremo a una pieza J que forma parte de una palanca acodada y de forma especial F, la cual gira alrededor del punto E sujeto al casquillo D, cuando el cable K es atirantado desde la palanca L siendo el movimiento de retroceso de la palanca F conseguido por la acción de un muelle I antagonista.

25

30

.60687



5

En el extremo de la palanca F viene sujeta una pieza de forma de doble U, pieza G, en cuyos extremos hay unos rodillos H que pueden rodar alrededor de un eje indicado en la figura y que dejan entre sí un espacio menor que el ocupado por la esponja en su posición distendida.

10

El funcionamiento del aparato se deriva fácilmente de la explicación anterior puesto que basta apretar la palanca L contra la empuñadura M para que la palanca F sea solicitada en la dirección de comprimir el muelle L, y la pieza G hará distender los rodillos H hacia el punto inferior de la esponja A comprimiendo ésta, y escurriendo el líquido en ella contenido, o disponiéndola para absorber nuevo líquido cuando la distensión del muelle L al soltar la palanca L vuelva los rodillos H a su posición inicial y la esponja se distienda.

15

Las ventajas que se derivan del empleo de este aparato son las siguientes:

20

1ª.- Para fregar un suelo no será necesario agacharse sino que basta estregar la esponja por el mismo, una vez se haya empapado aquélla del líquido necesario,

25

2ª.- Para exprimir la esponja tampoco es necesario agacharse, puesto que basta con oprimir la palanca L una vez colocada la esponja sobre el cubo que ha de recibir el líquido en ella contenido.

30

3ª.- Para secar el suelo bastará con deslizar la esponja seca sobre el mismo dejando distender la esponja poco a poco de manera que ésta absorba el líquido que exista en el suelo.

4ª.- La posición de la empuñadura, acodada en un ángulo especial permite que durante el trabajo la mano del usuario quede en posición cómoda y eficaz.

5ª.- La posición de la palanca de aprieto de la esponja consigue que el movimiento de la mano para realizar esta ope-

60687.



ración sea el más sencillo y cómodo posible, al propio tiempo que permite ejercer un esfuerzo suficiente sin cansarse,

5 6ª.- La posición de dicha palanca en el extremo superior del mango permite que todas las operaciones de extrusión de la esponja se efectúen sin tener que doblar el cuerpo ni mover la mano de su posición de trabajo.

10 Hecha la descripción que precede, es preciso añadir que los detalles de fabricación de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se deriva de las explicaciones anteriores y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- Fregadora de suelos, caracterizada porque está provista de una esponja fijada mecánicamente al extremo de un mango susceptible de ser accionada desde el otro extremo de manera que se comprima o se distienda a voluntad del operario.

20 2ª.- Fregadora de suelos, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la esponja se acciona por medio de una palanca situada en el extremo superior del mango, cuyo movimiento es transmitido por un cable a otra palanca colocada en las proximidades de la esponja.

25 3ª.- Fregadora de suelos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el movimiento de esta última palanca acciona una pieza que mueve unos rodillos que se trasladan a lo largo de la esponja.

30 4ª.- Fregadora de pisos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque es fija la distancia que existe entre los ejes de los rodillos y por lo tanto al deslizarse éstos sobre la esponja hacen que ésta ocupe un lugar igual

24 JUN



a la separación de dichos rodillos, con lo cual, haciendo que esta separación sea la adecuada, la esponja se irá comprimiendo siguiendo el movimiento de los rodillos.

5

5ª.- Fregadora de suelos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la empuñadura tiene una forma angular que la adapta perfectamente a la posición más cómoda de la mano del operario durante el trabajo.

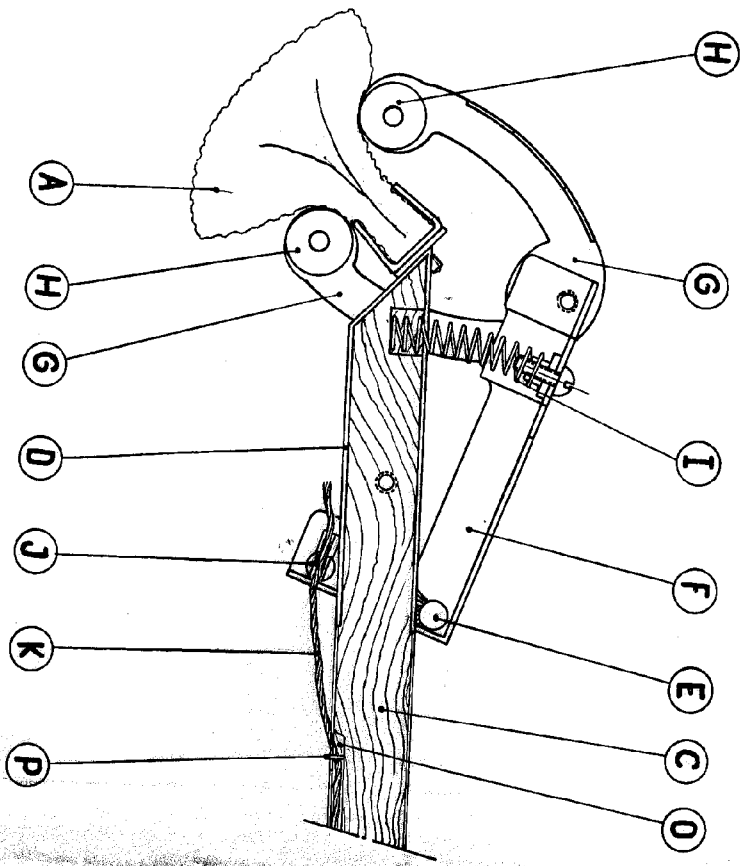
10

6ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "FREGADORA DE SUELOS".

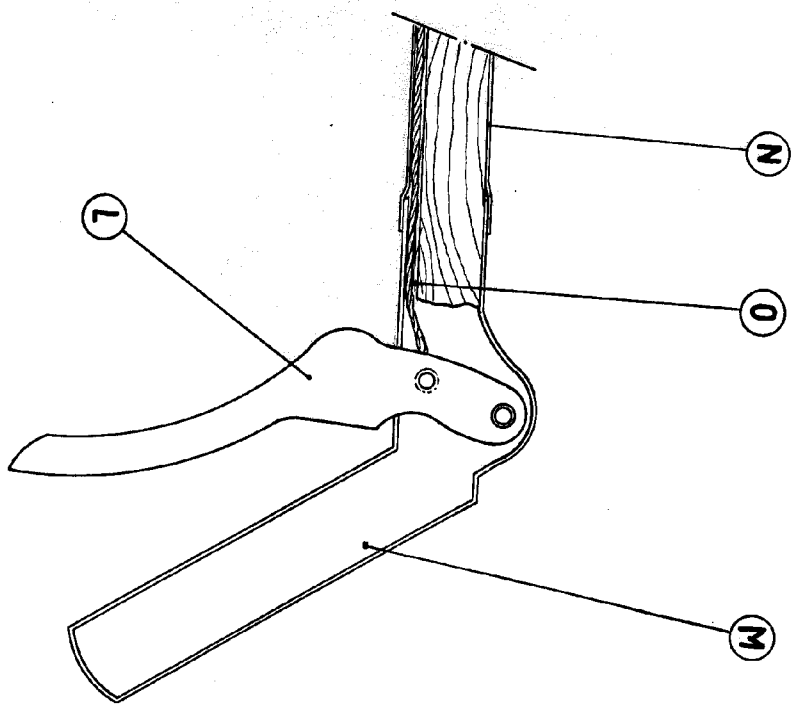
Todo conforme se describe en la presente memoria, que consta de cinco páginas y dibujos adjuntos.

Madrid, 24 de junio de 1957

ALFONSO UNGRIA



60687



60687

ESCALA VARIABLE
MADRID, 21 DE Junio DE 1957
ARAGONO GIBERTI